

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA	Código: F-GI-013
		Versión: 0.5
		Página 1 de 5

CODIGO BPIN N°:	2025440350021-SGR		
CONTRATO N°:	VUP 007 DE 2025	12 – 11 – 2025	OBR-SCC-VUP-001-2025
TIPO DE CONTRATO:	OBRA		
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL FACHADA Y ZONA DE URBANISMO DE CEMENTERIO DE PORCIOSA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, LA GUAJIRA"		
CONTRATISTA:	CONSORCIO CC PORCIOSA 2025		
NIT/ C.C:	903.007.484-5		
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN CARLOS MEZA SABOGAL		
CEDULA DE CIUDADANIA:	5.135.327 de Valledupar		
VALOR INICIAL:	MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$1.850.260.905,65)		
ANTICIPO (50%):	NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES CIENTO TREINTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$925.130.452,82)		
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES		
FECHA DE INICIO:	01 – DICIEMBRE – 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 – MARZO - 2026		
FUENTES DE FINANCIACIÓN			
CDP N°:	26425		
RP N°:	24125		
INTERVENTORIA			
CONTRATO N°:	VUP 008 DE 2025	12 – 11 - 2025	INT-SMC-VUP-001-2025
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERCEMENTERIO		
NIT/C.C:	902.006.613-4		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE JULIO MANJARRRES DIAZ		
CEDULA DE CIUDADANIA:	17.957.895 de Fonseca La Guajira		
ACTUACIONES, MODIFICACIONES Y ADICIONES			
SUSPENSIÓN N°1	13 – MARZO – 2026	UN (01) MES	
REINICIO N°1	09 – ABRIL – 2026		
PRORROGA N°1	22 – ABRIL – 2026	TREINTA (30) DÍAS	

Código: F-GI-013	Versión: 0.5	Página 1 de 5
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA	Código: F-GI-013
		Versión: 0.5
		Página 2 de 5

VALOR FINAL:	MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$1.850.260.905,65)		
PLAZO CON ADICIONALES:	CINCO (05) MESES		
MAYORES Y MENORES	N/A		
FECHA INICIAL DE TERMINACION:	31 – MARZO - 2026	NUEVA FECHA DE TERMINACION:	26 – MAYO 2026
DESEMBOLSOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DE PAGO
ANTICIPO	01 – 12 – 2025	50,00%	\$925.130.452,82
PAGOS REALIZADOS			
CONCEPTO	FECHA DE SUSCRIPCION	PORCENTAJE	VALOR DE PAGO
PARCIAL No.1	09 – 04 – 2026	67.58%	\$1.250.332.488,57
PAGO TOTAL		67.58%	\$1.250.332.488,57
N° DE PAGOS REALIZADOS:	UN (01) PAGO		
% DE AVANCE FISICO:	100%	26 – MAYO – 2026	
MUNICIPIO:	ALBANIA, LA GUAJIRA		

En Valledupar, a los **26** días del mes de **MAYO** del año **2026**, en las instalaciones de FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCUAL DE COLOMBIA, FONCOLOMBIA, territorial de Valledupar se reunieron los suscritos **JUAN CARLOS MEZA SABOGAL**, identificado con cedula de ciudadanía **5.135.327 DE VALLEDUPAR**, representante legal de **CONSORCIO CC PORCIOSA 2025**, con NIT **902.007.487-5**, como Contratista de Obra, **JORGE JULIO MANJARRES DIAZ**, identificado con cedula de ciudadanía **52.961.753 DE FONSECA**, representante legal de **CONSORCIO INTERCEMENTERIO**, con NIT **902.006.613-4** como Contratista de Interventoría y **ANDRÉS FELIPE LEMUS BERMUDEZ** JEFE DE LA OFICINA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL DE VALLEDUPAR DEL FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, en adelante FONCOLOMBIA, han acordado suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL del Contrato de Obra N° VUP 007 DE 2025.

Código: F-GI-013	Versión: 0.5	Página 2 de 5
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA	Código: F-GI-013
		Versión: 0.5
		Página 3 de 5

CONSIDERANDO.

1. Que el día **12 NOVIEMBRE 2025**, FONCOLOMBIA, suscribió el Contrato de Obra N° **VUP 007 DE 2025** con el contratista **CONSORCIO CC PORCIOSA 2025**, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL FACHADA Y ZONA DE URBANISMO DE CEMENTERIO DE PORCIOSA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, LA GUAJIRA"**.
2. Que el día **01 DICIEMBRE 2025**, se suscribió la respectiva ACTA DE INICIO del Contrato de obra N° **VUP 007 DE 2025**, por encontrarse cumplidos los requisitos para la ejecución.
3. Que el día **09 ABRIL 2026** se suscribió la respectiva ACTA DE PAGO PARCIAL No. **01** del contrato de obra **VUP 007 DE 2025**, con un avance de **65.58%**.
4. Que el día **22 ABRIL 2026**, se suscribió la respectiva PRORROGA N°1 del Contrato de obra N° **VUP 007 DE 2025**, de un tiempo de treinta (30) días para la Culminación del proyecto.
5. Teniendo en cuenta la culminación del plazo contractual de las actividades, existen pendientes por ejecutar por parte de **CONSORCIO CC PORCIOSA 2025**, Contratista de Obra, que impiden el recibo final y la liquidación total a satisfacción por parte de FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTION SOCIAL DE COLOMBIA, TERRITORIAL VALLEDUPAR las cuales se describen a continuación:
 - ✓ "Acreditar estar al día en el pago de aportes parafiscales de seguridad social, mediante la expedición de un certificado por el contador y representante legal y junto a ello los respectivos anexos de pago de seguridad y planillas de seguridad de los periodos correspondientes.
 - ✓ Acreditar paz y salvo con el personal empleado en lo correspondiente al pago de salarios, prestaciones sociales teniendo en cuenta la vinculación del respectivo personal utilizado en la obra.
 - ✓ Allegar los certificados de materiales utilizados y los resultados de los laboratorios realizados durante la ejecución del contrato de obra.
 - ✓ Acreditar mediante el registro fotográfico el retiro de los materiales sobrantes, entrega de la obra en perfecto estado de limpieza e incluyendo la subsanación de las observaciones dadas por FONCOLOMBIA al interventor.
 - ✓ Acreditar la subsanación de las observaciones formuladas por FONCOLOMBIA y la interventoría durante la ejecución contractual, cuando aplique
 - ✓ Entregar los planos récord definitivos de las obras ejecutadas, debidamente revisados y aprobados por la interventoría, incluyendo la georreferenciación correspondiente cuando aplique.
 - ✓ Entregar la bitácora de obra, la cual se debe encontrarse debidamente firmada por el director de la obra, residente y el director de la interventoría.

Código: F-GI-013	Versión: 0.5	Página 3 de 5
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA	Código: F-GI-013
		Versión: 0.5
		Página 4 de 5

- ✓ Presentar el informe final el cual deberá venir aprobado por el contratista de interventoría, el cual deberá estar elaborado según los lineamientos de FONCOLOMBIA, en la cual incluye la descripción de las actividades técnicas, ambientales y financieras, relación del personal mínimo requerido, los planes de ensayos y de calidad de los materiales. Con ello los respectivos anexos como los son bitácora de obra, planos récord aprobados por la interventoría, acreditación de paz y salvo de pagos parafiscales expedida por el contador, actualización de las pólizas, paz y salvo de los proveedores y trabajadores, cierre de los planes utilizados (PMA, PMT y otros según el caso), registro fotográfico de las actividades y el definitivo de la entrega de la obra."
 - ✓ Allegar certificación expedida por la interventoría donde conste que las obras correspondientes al muro de cerramiento perimetral, fachada y urbanismo del Cementerio de Porciosa fueron ejecutadas de conformidad con los diseños, especificaciones técnicas, cantidades de obra contratadas y obligaciones contractuales
 - ✓ Acreditar la actualización y vigencia de las garantías contractuales exigidas para el trámite de recibo final y liquidación del contrato
 - ✓ Pago FIC – SENA
 - ✓ Devolución de rendimientos financieros.
 - ✓ Cierre fiduciario y el rendimiento financiero.
 - ✓ Actas de cierre de vecindad y aval de la interventoría de las actas.
 - ✓ Presentar los paz y salvos de proveedores, subcontratistas y demás terceros vinculados a la ejecución contractual, cuando aplique.
6. Que **CONSORCIO INTERCEMENTERIO**, contratista de interventoría, verifíco y aprobó el cumplimiento de las obligaciones del contratista de obra frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, actividades descritas anteriormente y demás obligaciones por parte del contratista de Obra, con el fin de que FONCOLOMBIA pueda recibir a satisfacción la obra.
7. Que no obstante lo anterior, **CONSORCIO CC PORCIOSA 2025**, Contratista de Obra, se compromete a entregar lo relacionado en el numeral 5, ya mencionados para continuar con el recibo final y liquidación del Contrato de Obra N° **VUP 007 DE 2025**.

ACUERDAN

PRIMERO: Dar por terminado la culminación del plazo y por mutuo acuerdo entre las partes, el contrato de Obra **VUP 007 DE 2025** que tiene por objeto "**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CERRAMIENTO PERIMETRAL FACHADA Y ZONA DE URBANISMO DE CEMENTERIO DE PORCIOSA DEL MUNICIPIO DE ALBANIA, LA GUAJIRA**", celebrado entre FONCOLOMBIA y **CONSORCIO CC PORCIOSA 2025**.

SEGUNDO: Una vez ejecutadas las actividades pendientes, iniciar los trámites pendientes de recibo final y la liquidación del contrato de Obra N **VUP 007 DE 2025**.

Código: F-GI-013	Versión: 0.5	Página 4 de 5
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA

	ACTA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA	Código: F-GI-013
		Versión: 0.5
		Página 5 de 5

TERCERO: El contratista se obliga a realizar los trámites de actualización de las garantías constituidas mediante la Póliza de Cumplimiento N° 100002197 y la Póliza de Responsabilidad Extracontractual N° 100000473 expedida por la **SEGUROS DEL ESTADO**, teniendo en cuenta la suscripción de la presente Acta.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE TERMINACION POR MUTUO ACUERDO Y CULMINACIÓN DEL PLAZO CONTRACTUAL por quienes intervinieron en ella, **26** días del mes de **MAYO** del año **2026**.


JUAN CARLOS MEZA SABOGAL
Representante Legal
CONSORCIO CC PORCIOSA 2025
Contratista de Obra


JORGE JULIO MANJARRES DIAZ
Representante Legal
CONSORCIO INTER CEMENTERIO
Contratista de Interventoría


ANDRÉS FELIPE LEMUS BERMUDEZ
Jefe de la Oficina de Infraestructura
FONCOLOMBIA TERRITORIAL
VALLEDUPAR


MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA
Director Ejecutivo
FONCOLOMBIA

Proyectó: Ing. ANDRÉS FELIPE LEMUS BERMUDEZ – FONCOLOMBIA TERRA VALLEDUPAR
Revisó: Ing. SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA –
Jefe de la Oficina de Planeación e Infraestructura FONCOLOMBIA
Aspectos Técnicos
Revisó: Abg. ROSA MARIA MORALES HINCAPIE
Jefe de la Oficina Jurídica y Contratación FONCOLOMBIA TERRITORIAL VALLEDUPAR
Aspectos Jurídicos

Código: F-GI-013	Versión: 0.5	Página 5 de 5
Elaboró: Planeación e infraestructura	Revisó: Planeación e infraestructura	Aprobó: SGC

COPIA CONTROLADA